

**DECLARACIÓN CONJUNTA  
SUSCRITA POR EL PRESIDENTE  
DE COLOMBIA, CÉSAR GAVIRIA  
TRUJILLO, Y EL PRESIDENTE DE  
COSTA RICA, RAFAEL ÁNGEL  
CALDERÓN FOURNIER**

**BOGOTA, COLOMBIA, 3 DE MARZO DE 1992**

**R**eafirmaron la permanente adhesión de sus países a los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, y reiteraron su decisión de continuar contribuyendo al fortalecimiento de esos foros a través de acciones concretas que favorezcan e impulsen la paz y la seguridad internacionales.

Al coincidir acerca de la trascendencia que tendrá la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebrará en Brasil en junio de 1992, destacaron la necesidad de impulsar modelos de desarrollo ambientalmente sustentables que permitan elevar los niveles de vida de la población y el conocimiento del potencial de los recursos naturales. En este contexto destacaron la importancia económica de los recursos naturales y del medio ambiente y la necesidad de levantar las barreras al comercio internacional, particularmente aquellas de origen ambiental. Asimismo, resaltaron la importancia de buscar soluciones al deterioro ambiental, teniendo en cuenta que la responsabilidad de los países es proporcional en

la medida en que han contribuido a tal degradación. Los presidentes se comprometieron a aunar esfuerzos en las conferencias preparatorias de la Cumbre de la Tierra, en especial en la Convención sobre Biodiversidad.

Los dos presidentes renovaron su compromiso y el de sus gobiernos de defender las instituciones democráticas en el Continente Americano, de acuerdo con el Compromiso de Santiago de Chile con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano y coincidieron en que el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales del hombre constituyen el objetivo básico de todo proceso democrático.

Los presidentes reafirmaron su rechazo al intento de golpe de Estado en Venezuela y reiteraron su apoyo y solidaridad con el pueblo y el gobierno del hermano país.

Los jefes de Estado reafirmaron su convicción en la necesidad de fortalecer y profundizar la integración latinoamericana y comprometieron su decidido apoyo a los procesos de integración y cooperación regionales y subregionales.

En este sentido, los presidentes convinieron impulsar acciones tanto en el Mercado Común Centroamericano, por parte de Costa Rica, como en el Grupo Andino, por parte de Colombia, con el objeto de promover el acercamiento y compatibilidad entre los dos procesos subregionales de integración.

Los mandatarios manifestaron su satisfacción por los resultados de la pasada Cumbre de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río), en Cartagena de Indias, donde se fortaleció el diálogo regional y la cooperación entre nuestros países. Destacaron el papel del Grupo de Río frente a otros bloques.

Ambos presidentes reconocieron que los avances en el proceso de pacificación en Centroamérica requieren del apoyo económico y de la cooperación. En tal sentido, el presidente Gaviria renovó su firme compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de cooperación del Grupo de los Tres frente a la región centroamericana, para coadyuvar al proceso de consolidación de la democracia y el desarrollo de la región.

Los presidentes resaltaron la importante labor realizada por el Grupo de los Tres, especialmente en materia de cooperación hacia Centroamérica e hicieron énfasis en la necesidad de institucionalizar lo más pronto posible el diálogo político y económico entre Centroamérica y dicho grupo y en la importancia de la continuación y fortalecimiento de esta cooperación, particularmente en el campo de la interconexión eléctrica.

En este sentido, ambos mandatarios se han regocijado por los recientes acuerdos suscritos en Lisboa entre los cancilleres de América Central, de la Comunidad Europea y de los países cooperantes, Colombia, México y Venezuela, en los que concordaron en que la nueva situación política de Centroamérica requiere un renovado apoyo político y un notable incremento de la cooperación comunitaria, que deberá reflejarse de manera especial.

Al analizar la actual situación política de América Latina, reiteraron su profunda preocupación por la interrupción del orden democrático en Haití desde el pasado 30 de setiembre y manifestaron su firme apoyo al proceso

de diálogo que lleva a cabo la Organización de Estados Americanos (OEA) para el pronto restablecimiento del orden constitucional en ese país. Igualmente, expresaron su deseo de que el documento de entendimiento suscrito por el Parlamento de Haití y el presidente Jean Bertrand Aristide posibilite definitivamente el regreso a la democracia y la recuperación económica de ese país.

Expresaron su profunda satisfacción por los grandes avances en el proceso de paz en la región y, en especial, por la reciente firma del Acuerdo de Chapultepec entre el gobierno del presidente Alfredo Cristiani y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En este sentido reafirmaron la declaración de los jefes de Estado y de gobierno asistentes a la firma, reiterando la importancia que reviste el cumplimiento escrupuloso y de buena fe de los acuerdos suscritos, así como la cooperación plena de ambas partes con la misión de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), en su cometido de verificar la aplicación de los acuerdos.

Los presidentes hicieron un llamado a la comunidad internacional para que la cooperación con El Salvador sea de manera prioritaria y excepcional en sus esfuerzos de reconstrucción que ahora emprenden. El presidente Gaviria, en su calidad de miembro del grupo de amigos del Secretario Gene-



**Rafael Angel Calderón,  
presidente de Costa Rica.**

ral de las Naciones Unidas, mostró su plena disposición a participar en los programas de reconstrucción en El Salvador.

Los presidentes revisaron los asuntos bilaterales, resaltaron de manera especial los avances de los programas de cooperación en el marco de la Comisión Binacional Interinstitucional y manifestaron su satisfacción por la suscripción del Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural. Igualmente, expresaron su complacencia por la firma de un acuerdo en el campo de asentamientos humanos y vivienda. Coincidieron en señalar que la cooperación en materia ambiental constituye un importante campo en el que Colombia y Costa Rica deben efectuar acciones con-



**César Gaviria,  
presidente de Colombia.**

juntas y de beneficio recíproco.

Los presidentes reconocieron la amplia labor adelantada en las áreas de desarrollo social a través de los despachos de las primeras damas, apoyaron el impulso a las iniciativas de trabajo conjunto que se vienen adelantando a través de los despachos de las primeras damas, principalmente en las áreas de infancia, juventud, mujer, tercera edad y familia y respaldaron las actividades de intercambio de experiencias entre los dos países, como una forma de fortalecer los esfuerzos de integración y cooperación a nivel subregional y regional. Finalmente, los dos jefes de Estado reiteraron su apoyo a las reuniones de primeras damas del Continente Americano, que se llevarán a cabo en Colombia en 1992 y en Costa

Rica en 1993, reforzando así la dinámica de trabajo que se ha establecido por medio de las primeras damas del continente.

Los presidentes acordaron continuar propiciando acciones conjuntas y de beneficio recíproco, dentro de las industrias de generación energética, conducentes a la promoción, el intercambio y la cooperación en materia de carbón. Igualmente, se felicitaron por la firma de la carta de la intención entre la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) y la Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE).

Los presidentes, conscientes de los nexos históricos que unen a los dos pueblos, destacaron la importancia de la cultura como factor indispensable del desarrollo integral de sus pueblos y como único valor capaz de asegurar que dicho desarrollo alcance, dentro del estricto respeto de los más profundos anhelos nacionales, la consolidación de la identidad cultural regional. En este sentido decidieron impulsar la renovación de las acciones bilaterales en el campo cultural.

El presidente Gaviria reiteró la decisión de su gobierno de establecer condiciones preferenciales al acceso de productos costarricenses a Colombia, teniendo en cuenta los acuerdos recientemente suscritos en el Grupo Andino. Asimismo, se comprometió a promover y coordinar acciones, de ma-

nera simultánea con el avance de las negociaciones en el Pacto Andino, con miras a la suscripción en breve plazo de un acuerdo de desgravación arancelaria.

Los presidentes se comprometieron a promover y coordinar acciones, por intermedio de las entidades que tienen a su cargo el manejo del comercio exterior y con la participación del sector privado, con el fin de incrementar y fortalecer las corrientes de comercio recíproco.

Los dos presidentes registraron con profunda preocupación la situación del mercado internacional del café, producto básico de gran importancia para América Latina. En los últimos treinta (30) meses los países productores de Asia, Africa y América Latina han dejado de percibir más de 6.000 millones de dólares como consecuencia del fracaso de las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café. Los precios reales de este producto son los más bajos de los últimos 100 años y además registran un alto grado de volatilidad. Para corregir estas tendencias y para introducir el orden y la disciplina en el mercado mundial del grano, los presidentes de Colombia y Costa Rica formulan un llamado vehemente a la comunidad internacional y en especial a las naciones latinoamericanas productoras de café para que se acelere el proceso de renegociación del acuerdo. En este orden de ideas, resaltaron la importancia de los trabajos de Consejo Internacional del Café, que se reuni-

rán a partir del 8 de abril en Londres.

Referente a la política cafetera internacional, los Presidentes expresaron su satisfacción por el resultado de la reunión de ministros de Agricultura y Economía y los representantes de café centroamericanos, celebrada en El Salvador el 26 de febrero pasado, que resaltó la importancia de volver a un sistema de cuotas, como mecanismo para lograr una mejora a los productores y que acordó promover acciones con los países consumidores y productores para lograr este objetivo.

Los presidentes manifestaron su complacencia y su apoyo al acuerdo suscrito durante la reunión entre los cafetaleros centroamericanos y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en San Salvador el 29 de enero de 1992. En este sentido los dos mandatarios destacaron la gran importancia de las desgravaciones arancelarias otorgadas recientemente por la Comunidad Europea a los países andinos y a los países centroamericanos. En el caso del café, se ha abierto la posibilidad de captar la exención del 4% en beneficio del desarrollo interno de los países. Colombia ha comenzado a adelantar un importante plan dirigido a la protección y recuperación del medio ambiente en las zonas cafeteras, con base en estos recursos que venían siendo captados mediante la aplicación de un reintegro mínimo diferencial para las exportaciones destinadas a la Co-

munidad Europea. Los demás países beneficiados con la exención podrían adoptar mecanismos similares. En consecuencia, los dos presidentes invitan a los demás países centroamericanos para que apliquen medidas en esta dirección, lo cual redundará en la posibilidad de canalizar cuantiosos recursos y realizar programas prioritarios de desarrollo económico y social.

Coincidieron en la importancia que tiene el mercado de las comunidades europeas para el comercio mundial del banano y al respecto reiteraron la aspiración de los dos países y de los productores latinoamericanos de la fruta, porque el régimen de importaciones que se establezca a partir de 1993, en el marco del mercado único, avance hacia la completa liberalización, teniendo en cuenta la estructura de comercialización de los países de América Latina, de acuerdo con las normas y disciplinas del GATT, sin desmejorar las actuales condiciones de acceso del banano latinoamericano.

Considerando la importancia que tiene para los países en vías de desarrollo el establecimiento de un sistema multilateral de comercio, que garantice un acceso al mercado mundial y una mayor disciplina en las reglas que rigen este sistema, ambos jefes de Estado manifestaron su deseo de que se logre una pronta y satisfactoria conclusión de la Ronda Uruguay.

Los presidentes ma-

nifestaron su complacencia por los esfuerzos adelantados por ambos países en la lucha contra el incremento del consumo, producción y tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y reiteraron su voluntad de continuar coordinando sus esfuerzos en esta materia.

Los mandatarios expresaron su complacencia por la suscripción, en la fecha, del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Judicial, el cual le permitirá a ambos Estados agilizar los trámites de intercambio de pruebas e información relacionados con el narcotráfico y delitos conexos, así como estrechar aún más los vínculos ya existentes de cooperación entre las autoridades judiciales y de policía de los dos países. Asimismo, se aunarán esfuerzos para estudiar la posible conclusión de acuerdos en materia civil, penal y administrativa.

El señor presidente Calderón Fournier, en su nombre y en el de la comitiva que lo acompañó, agradeció al pueblo y al gobierno de Colombia por la fraternal acogida y las atenciones recibidas durante su permanencia en Colombia.

Suscrita en Santafé de Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos (1992).

César Gaviria Trujillo Presidente de la República de Colombia	Rafael A. Calderón F. Presidente de la República de Costa Rica
---	--